Barranquilla, 25 de noviembre de 2022

Doctor,
MIGUEL ANGEL ALZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla
E. S. D.

Ref.: Solicitud de Adición y Prórroga de Contratos Profesionales.

Cordial saludo,

De conformidad al asunto en referencia, la Personería Distrital de Barranquilla en atención a sus necesidades de apoyo profesional, puntualmente a las funciones del controlar y cumplimiento oportuno de la aplicación de la normatividad referente al régimen salarial y prestacional de los funcionarios de la entidad, y de los descuentos a que haya lugar, de diseñar, implementar y coordinar los procesos de adquisiciones y contratación de bienes y servicios requeridos por la entidad, aplicando para ello los procedimientos legales establecidos, del mantenimiento, adecuaciones y arreglos de las instalaciones de la Entidad, del manejo del área de comunicaciones y medios en que se vea inmiscuida la Entidad, y de la atención de las auditorías internas y externas que se practiquen en la Entidad, por ello, solicito muy amablemente, en calidad de supervisor prorrogar y adicional plazo y valor a los siguientes contratos suscritos entre la Personería Distrital y,

CONTRATISTA	No. CONTRATO
EDUARDO ALONSO RODRIGUEZ VAN HOUTEN	202203073
MARIA MARGARITA ACOSTA DEL GALLEGO	202203183
NATALY SOSA FLÓREZ	202203104
FABIO ENRIQUE PINO ALABA	202203068
SHEYLA URUETA JULIO	202203004
YIMI ÁLVARO VILLAMIZAR TATIS	202203069

Que, teniendo en cuenta las necesidades del servicio, y en especial, los trámites de apoyo en procesos de la Personería Distrital Barranquilla, solicito comedidamente previa disponibilidad presupuestal y el cumplimiento de la normatividad vigente se adicione el plazo de un (01) meses a cada contrato, que no supere el 50% del valor inicialmente pactado en cada uno de los relacionados.

Como se ha señalado, ya que se hace necesario por parte de la Entidad se requiere continuar con los tramites adelantados a la fecha por parte de los contratistas con relación a su perfil profesional y las funciones de la delegada en las que han apoyado y han dado cabal cumplimiento al objeto del contrato.

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente,

MARY ISABEL CORREA GALLARDO
Supervisor